INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2016

ZONAL 1 IBARRA

Matriz Quevedo:
Av. 7 de Octubre y Quinta. N° 216. (Esq)
Telf.: (593) 5 275 0449
Sucursal mayor Quito:
Antonio Ante Oe 1-15 y Av. 10 de Agosto
Telf.: (593) 2 294 6500
Ecuador

PRESENTACIÓN

La creación de BANECUADOR B.P. se sustenta en los mandatos establecidos en la Constitución de la República del Ecuador, de fomentar el acceso a los servicios financieros y la democratización del crédito dirigidos a atender los requerimientos de financiamiento para la consecución de los objetivos de desarrollo del país como lo señala en el artículo 308[1]. En complemento, el artículo 281 de la mencionada Constitución establece como responsabilidad del Estado, entre otros aspectos, el impulsar la producción, transformación agroalimentaria y pesquera de las pequeñas y medianas unidades de producción, comunitarias y de la economía popular y solidaria, así como establecer mecanismos preferenciales de financiamiento para los pequeños y medianos productores, facilitándoles la adquisición de medios de producción.

Por su parte, el artículo 310 de la Constitución de la República establece, que el sector financiero público tendrá como finalidad la prestación sustentable, eficiente, accesible y equitativa de servicios financieros, orientando el otorgamiento de crédito de manera preferente a incrementar la productividad y competitividad de los sectores productivos que permitan alcanzar los objetivos del Plan de Desarrollo y de los grupos menos favorecidos, a fin de impulsar su inclusión activa en la economía.

En el artículo 280 de la Constitución de la República se establece que el Plan Nacional de Desarrollo será de carácter obligatorio para todo el sector público y referencial para el sector privado. El Gobierno Nacional en cumplimento a este mandato elaboró el Plan Nacional Para el Buen Vivir 2009- 2013, el mismo que fue actualizado hasta el año 2017.

Sobre esta base, mediante Decreto Ejecutivo N° 677, suscrito el 13 de mayo del 2015, publicado en el Registro Oficial N° 512 de 1 de junio de 2015, el señor Presidente Constitucional de la República crea BANECUADOR B.P. como una entidad financiera que forma parte del sector financiero público, cuyo objetivo señalado en el artículo 3 indica que: "El Objetivo del Banco será el ejercicio de actividades financieras previamente autorizadas por la Superintendencia de Bancos, y la prestación de servicios financieros de crédito, ahorro e inversión, bajo el criterio de intermediación financiera de recursos públicos y privados, atendiendo a la micro, pequeña y mediana empresa y empresas asociativas en sectores de producción, principalmente de agro negocios, comercio y servicios, con claro enfoque de desarrollo local y con preferencias en áreas rurales y urbano marginales, coadyuvando al fortalecimiento del "Plan Nacional del Buen Vivir", a través de mecanismos de banca de primer y segundo piso."

El Plan Estratégico de BANECUADOR B.P. se encuentra alineado a los objetivos 2 "Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad", Objetivo 8 "Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma

[1] "Las actividades financieras son un servicio de orden público, y podrán ejercerse, previa autorización del Estado, de acuerdo con la ley; tendrán la finalidad fundamental de preservar los depósitos y atender los requerimientos de financiamiento para la consecución de los objetivos de desarrollo del país. Las actividades financieras intermediarán de forma eficiente los recursos captados para fortalecer la inversión productiva nacional, y el consumo social y ambientalmente responsable……."

sostenible" y Objetivo 10 "Impulsar la transformación de la matriz productiva" del Plan Nacional del Buen Vivir 2013- 2017.

En concordancia con lo anterior, se emite el Decreto Ejecutivo Nro. 952 de marzo 11 de 2016, mediante el cual el señor Presidente de la República dispone la transferencia de activos, pasivos y patrimonio de Banco Nacional de Fomento a BANECUADOR B.P., para lo cual establece un plazo de 45 días contados desde la vigencia del Decreto. En tal virtud, BANECUADOR B.P. inició su fase operativa, el 09 de mayo de 2016.

Matriz Quevedo:
Av. 7 de Octubre y Quinta. N° 216. (Esq)
Telf.: (593) 5 275 0449
Sucursal mayor Quito:
Antonio Ante Oe 1-15 y Av. 10 de Agosto
Telf.: (593) 2 294 6500
Ecuador

DESARROLLO

Desde la emisión del Decreto Ejecutivo Nro. 677, con la creación de BANECUADOR B.P., y tomado en consideración la división Político Administrativa establecida por SENPLADES, se constituyó la Sucursal Zonal 1, que contempla las provincias de Imbabura, Carchi, Sucumbios y Esmeraldas. Está constituida por: 1 Sucursal Zonal, 4 Sucursales Provinciales, 11 Agencias Cantonales, 7 Oficinas Especiales y 1 ventanilla de Extensión.

En cumplimiento de la misión y visión institucional, la gestión comercial de productos y servicios financieros para el periodo mayo – junio 2016, se detalla a continuación:

1. Gestión de la Zonal

1.1 COLOCACIÓN, con productos financieros innovadores eficaces y sostenibles, que contribuyan a la inclusión.

Cuadro N°1
En USD y número

PROVINCIAS	OPERACIONES ORIGINALES		REEESTRUCTURAS		TOTAL	
	NUMERO	MONTO	NUMERO	MONTO	NUMERO	MONTO
Carchi	1,880	14,426,665	79	907,596	1,959	15,334,261
Esmeraldas	7,376	21,775,682	58	757,052	7,434	22,532,734
Imbabura	2,998	12,807,924	60	394,520	3,058	13,202,444
Sucumbíos	3,507	15,600,401	90	716,733	3,597	16,317,134
TOTAL	15,761	64,610,673	287	2,775,901	16,048	67,386,574

Fuente: Gerencia de Colocaciones y Captaciones
Elaboración: Zonal 1

1.2 CAPTACIONES, con productos que contribuyan al desarrollo productivo. A continuación se detalla el resultado de los saldos a inicio y final del periodo reportado.

Cuadro N°
En USD y número

PROVINCIAS	AHORROS		CORRIENTE		DPF	
	SALDO DISPONIBLE	CUENTAS	SALDO DISPONIBLE	CUENTAS	VALOR NOMINAL	OPERACIONES
Carchi	11,327,171.57	12,550.00	2,337,001.32	344	1,478,399.70	132
Esmeraldas	15,344,806.29	38,118.00	2,959,611.38	834	3,966,417.25	304
Imbabura	10,707,845.03	15,849.00	2,581,263.53	409	2,252,558.19	218
Sucumbíos	18,121,887.24	27,223.00	2,962,573.65	535	3,493,767.48	194
TOTAL	55,501,710.13	93,740.00	10,840,449.88	2,122.00	$11,191,142.62	848

Fuente: Gerencia de Colocaciones y Captaciones
Elaboración: Zonal 1

1.3 IMPLEMENTACIÓN DE POLITICA DE GESTIÓN SOCIAL Y ARTICULACIÓN TERRITORIAL, como mecanismo de promoción desde BANECUADOR B.P. para el desarrollo productivo, y la inclusión socio económico; mediante la incorporación del enfoque de interacción social, con comunidades y grupos sociales organizados, con la finalidad de generar educación e financiera y la instrumentación de medios para sus planes y proyectos.

Los resultados generados en el período reportado son:

Cuadro N°3
En USD y número

PROVINCIA	MONTO APROBADO en USD	NÚMERO DE OPERACIONES	%
CARCHI	82,150.00	3	7.36
ESMERALDAS	60,001.00	3	5.37
IMBABURA	722,194.00	25	64.66
SUCUMBIOS	252,500.00	11	22.61
TOTAL	1,116,845.00	42	100

Fuente: Gerencia de Colocaciones y Captaciones
Elaboración: Zonal 1

El trabajo generado contribuye a la generación de un gran impacto social, que benefició de forma directa a 765 personas y de manera indirecta a 2.097 ciudadanos, a continuación se detalla el servicio brindado por género y provincia.

Cuadro N°4
En número

PROVINCIA	TOTAL MUJERES	TOTAL HOMBRES	TOTAL DIRECTOS	TOTAL INDIRECTOS*
CARCHI	8	15	23	87
ESMERALDAS	14	29	43	163
IMBABURA	246	162	408	1,550
SUCUMBIOS	186	105	291	1,106
TOTALES	454	311	765	2,907

Fuente: Gerencia de Colocaciones y Captaciones
Elaboración: Zonal 1

2. Principales Logros por Provincia y Zonal

2.1 CARCHI. Liderazgo en el financiamiento de la canasta fronteriza, se generaron 157 operaciones de crédito por un monto de USD 1’520.091. El Banco mantuvo relación con los gremios y asociaciones. Se financió con USD 160,470 al Centro agrícola de Tulcán beneficiando directamente a 22 familias; y, de forma indirecta a 110 familias para el acopio y comercialización. La relación con nuestros aliados estratégicos, se resume a continuación:

Cuadro N°5
En USD y número

	OPERACIONES	MONTO en USD
ASOCIATIVOS	3	82,150,00
SETEDIS / MIPRO	10	45,480,00
MAGAP	150	773,451,00

Fuente: Gerencia de Colocaciones y Captaciones
Elaboración: Zonal 1

2.2 ESMERALDAS. Respuesta inmediata desde BANECUADOR B.P para el apoyo a los damnificados del terremoto de abril de 2016, mediante la implementación del crédito de reactivación productiva "Contigo Ecuador". A partir del 9 de mayo hasta el 23 de diciembre de 2016, se contabilizaron 2.286 operaciones en Esmeraldas, por un monto de USD 18´235.212.28. El valor promedio de los créditos entregados es de USD 8 mil. BANECUADOR B.P., también trabajó sobre el diferimiento de las operaciones considerando las fases detalladas a continuación:

- Primera Fase: se beneficiaron 5.083 personas. El valor del diferimiento es de USD 5,44 millones y el saldo de capital total de la deuda es de USD 27,27 millones.
- Segunda Fase: se beneficiaron 4.689 personas. El valor de diferimiento es de USD 5,33 millones y el saldo capital total de la deuda es de USD 26,72 millones.

Otro servicio brindado por BANECUADOR B.P. constituye el Bono de Acogida, Alquiler y Alimentación. A partir del mes de junio hasta el 30 diciembre de 2016 han sido cobrados 6.027 bonos de alimentación y acogimiento por parte de los damnificados por el terremoto del 16 de Abril, los mismos que son pagados diariamente en las ventanillas de BANECUADOR B.P.

La relación con nuestros aliados estratégicos, se resume en:

Cuadro N°6
En USD y número

	OPERACIONES	MONTO en USD
ASOCIATIVOS	3	60.000,00
SETEDIS	4	27,700,00
MAGAP	86	310.463,00

Fuente: Gerencia de Colocaciones y Captaciones
Elaboración: Zonal 1

2.3 IMBABURA. BANECUADOR B.P., bridó productos y servicios a los ciudadanos, con la finalidad de mitigar las condiciones de exclusión por condiciones y situaciones culturales, económicas y sociales.

- Financiamiento a iniciativas productivas, vinculadas a los programas de trabajo del MAGAP, y del Consejos Sectorial Campesino, con una cobertura de 206 operaciones, por un monto de USD 1,113.940,20
- Contribución al desarrollo de la Economía Popular Solidaria, mediante la entrega de crédito a 20 organizaciones, por un valor de USD 624.578,00, en coordinación con el IEPS y Red Textil de la EPS – Imbabura.

La relación con nuestros aliados estratégicos, se resume en:

Cuadro N°7
En USD y número

	OPERACIONES	MONTO en USD
ASOCIATIVOS	25	722,194,00
SETEDIS - MIPRO	9	49,000,00
MAGAP	259	1'206.440
EMPRENDIMIENTO	12	107,400,00

Fuente: Gerencia de Colocaciones y Captaciones
Elaboración: Zonal 1

2.4 SUCUMBIOS. BANECUADOR B.P., realizó capacitaciones de socialización a los comerciantes de la localidad, relacionada a la canasta fronteriza, como resultado de esta actividad, se otorgó USD 512.000 constituidos en 55 microcréditos.

- Se socializó y otorgó créditos de consumo.
- Se entregaron 7 créditos a Asociaciones a nivel provincial.
- Se apoyó el desarrollo de Asociaciones que mantenían convenios con entidades del Estado a través del programa Hilando por el Desarrollo.
- Se socializó el crédito Asociativo a la Comunidad Shuar.
- Se otorgaron créditos a Transportistas para mantenimiento de sus vehículos pesados.

La relación con nuestros aliados estratégicos, se resume en:

Cuadro N°8
En USD y número

	OPERACIONES	MONTO en USD
CANASTA FRONTERIZA	121	1,177,130.00
ASOCIATIVOS	11	252,500,00
SETEDIS	6	43,100,00
MAGAP	250	877,235,00

Fuente: Gerencia de Colocaciones y Captaciones
Elaboración: Zonal 1

Norman Castillo
GERENTE ZONAL 1